

PERIÓDICO
POLÍTICO, LITERARIO Y NOTICIOSO
Se publica por la
Imprenta de «LA LEY»
CALLE DE LA SIERRA núm. 149

ADMINISTRADOR - Cirilo V. Poisô

LA LIBERTAD

SUSCRICIÓN
Por un mes 1.00
6 meses 5.50
1 año 10.00
Número suelto 45

INTERIOR

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

ESTADO DEMOSTRATIVO DEL PRODUCTO E INVERSIÓN DE LAS RENTAS PERCIBIDAS POR ESTA CORPORACIÓN EN EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 1883-84

CARGO

RUBROS	O. CENTRAL	C. AUXILIAR de S. Vicente	TOTALES
Patentes de Rodados	4974.50	1266.50	6241.00
Patentes de Balsas	200.00	200.00	400.00
Permisos para Negocio	498.00	13.60	511.60
Proveedores de Cementerio	468.60	126.80	595.40
Permisos para Ríos	513.66	241.51	755.17
Id. para Edificar	93.40	19.70	113.10
Abasto Público	1664.00	393.60	2057.60
Alumbrado Público	1981.26		1981.26
Registro de Ventas	1180.00		1180.00
Id. de Propiedades	120.00	74.00	194.00
Lotería de Cartones	1394.86		1394.86
Eventuales	163.96		163.96
Impuesto del 1 ^o de Julio	135.67	9.90	145.57
Contraste de P. y Medidas	28.12		28.12
Planchas de Rodados	133.75		133.75
Mensura del Ejido	423.51		423.51
Superior Gobierno	737.71		737.71
N. y Solares de Cementerio	265.00		265.00
Sumas	94476.13	2315.01	16821.14

DATA

RUBROS	O. CENTRAL	C. AUXILIAR de S. Vicente	TOTALES
Por Presupuestos	3307.85	689.94	3997.79
Obras Públicas	1391.40	191.60	1583.00
Gastos de Salubridad	2111.81		2111.81
Instrucción Primaria	1551.00	393.60	1944.60
Alumbrado Público	1918.56		1918.56
Cementerio Público	43.10		43.10
Registro de Propiedades	120.09	74.00	194.09
Id. Eventuales	779.22	26.00	805.22
Planchas de Rodados	133.75		133.75
Inspección Municipal	390.00		390.00
Mensura del Ejido	2239.62		2239.62
Cogimiento de Pantanos	316.50		316.50
Permisos para Edificar	41.60		41.60
Saldo para Julio	314.21	57.08	371.29
Ig. inies	15388.02	4432.22	16821.14

S. E. n. O.

P. Lapoyre [hijo]
S. E.

Rocha, Junio 30 de 1884.

V. B. y publicarse

P. S. E.

FOLLETO

Hector Servadac

Aventuras y Vinos

POR EL MUNDO SOLAR

por

JULIO VERNE

•••••

CAPITULO XVII

QUE PODRA SIN INCONVENIENTE TITU-

LARSE: DEL MISMO A LOS MISMOS

No quedaba ya mas recurso a los navegantes de la «Dobryna» que volver a la isla Gurbi. Aquel estrecho dominio era, segun todas las apariencias, la única parte del antiguo suelo que podia recibir y amendar a los que

Tus observaciones son justas, Procopio, respondió el conde Timasch

iban llevados por el nuevo astro al través del mundo solar.

—Al fin y al cabo, se dijo el capitán Servadac, ese es casi un pedazo de la Francia.

Aquel proyecto de volver a la isla Gurbi no fue discutido, iba a ser aceptado, cuando el teniente Procopio observó que el nuevo perímetro de Mediterráneo no había sido reconocido enteramente todavía.

—Nos falta esplotar hacia el Norte, dijo, desde el punto en que se proyectaba en otro tiempo el cabo de Antibes, hasta la entrada del estrecho que se abre sobre las aguas de Gibraltar y hacia el Sur, desde el golfo de Gales, hasta ese mismo estrecho. Hemos seguido al Sur el límite que trazaba la antigua costa africana; pero no la que forma la nueva. ¿Quién sabe si hacia el Sur tenemos cerrada toda salida y si no se habrá librado de la catástrofe algún fétid oasis del desierto africano? Además la Italia, la Sicilia, el archipiélago de las Islas Bárbaras, las grandes islas del Mediterráneo, han resistido quizás y seriamente dirigirnos a ellas.

Tus observaciones son justas, Procopio, respondió el conde Timasch

off y me pareció en efecto que debemos completar el plano hidrográfico de este nuevo mar.

—Me adhiero a la opinión de usted añadió el capitán Servadac. Toda la cuestión es saber si debemos completar ahora nuestra operación antes de volver a la isla Gurbi o dejarlo para más adelante.

—Pienso, respondió el teniente Procopio, que debemos utilizar la «Dobryna» mientras pueda servirnos.

—¿Quéquieres decir, Procopio? pre-

guntó el conde Timasch

—Quiero decir que la temperatura va decreciendo continuamente, que Gales sigue una curva que se aleja cada vez mas del Sol y que pronto estará sometida a fríos excesivos. Entonces se leará el mar y no será posible navegar. Ahora bien, usted sabe que formas la dificultad de un viaje por los campos de hielo. No vale más continuar esta exploración mientras tenemos aguas libres?

—Tienes razón, Procopio, respondió el conde Timasch

off. Busquemos lo que resta del antiguo continente, si se ha librado de la catástrofe algun trozo de la Europa y si han sobrevivido algunos desdichados, a quienes podamos socorrer. Importa saber

reticencias que constituyen el carácter esencial de su talento, Vd. nos dirá a decir más o menos lo mismo (no a decir más o menos lo mismo) que dice ahora, a saber: que podía celebrar tratos y contratos comerciales, con lo mas consiguiente del partido adverso, sin que fuera inculpado, por ello, de claudicación.

Contrarestando, esta teoría lo dimos primero razones que merecían contestarse con otras, no en obsequio a quien las pedia, sino como marca de aprecio al público, a los dos juzgues, y, sin embargo, no presentó Vd. mas que subterfugios y algunas de las mil especies de justificaciones que ya están haciendo célebre el periódico del que Vd. es único editor responsable.

Como Vd. dijese que la teoría que nosotros defendíamos era absurda y que no podía sostenerla nadie que fuese medianamente sensato, entonces apelamos a las citas.

Tomamos la Historia, le citamos algunos de los gigantes del pensamiento, que habían pensado del mismo modo que ahora opina LA LIBERTAD.

Bien sabemos que si Vd. o nosotros somos comparables con aquellos genios, con aquellos héroes, con los grandes corazones y las grandes inteligencias que citábamos.

Pere le decíamos:

«Ellos crearon, sentaron el precepto.

A nosotros, júgemos, si; pero que, en honorabilidad, no podemos ni debemos cederlo a nadie, nos toca seguir la ruta abierta.

Seguir huellas no es ningún mérito que acrede el genio, la facultad creatriz; pero, tan siquiera da prueba de que se tiene un corazon recto.

Rectius hoc est. Sic faciens vitam melius, dijo Horacio.

TRADUCCIÓN: Esto es el deber. Así es que debe procederse.

El genio, doctor, no está al alcance de todo el mundo; pero, la honestidad, si.

Los grandes hombres de todos los tiempos nos han abierto los caminos, nos han enseñado lo que debe hacerse.

En obedecer a sus preceptos no hay mas mérito que el de poner al cerebro mas arriba que la panza, y debemos combatir con todas nuestras fuerzas a los que ponen su talento al servicio de la causa contraria.

Si Vd. hubiese seguido de buena

antes de volver al sitio donde debemos pasar el invierno.

El conde Timasch off estaba inspirado de un sentimiento generoso, pues en aquellas circunstancias pensaba sobre todo en sus semejantes. ¿Quién sabe? Pensar en sus semejantes no era pensar en si mismo. Ninguna diferencia de raza, ninguna distinción de naciónidad podía ya existir entre aquellos a quienes Gales llevaba al través del espacio infinito. Eran los representantes de un mismo pueblo, o mejor dicho de una misma familia porque podían temerse que fueran muy pocos los sobrevivientes de la antigua Tierra. Pero en fin, si había alguno que existía todavía, todos debían reunirse, reunirse, unir sus esfuerzos para la salvación común y si se había perdido toda la esperanza para volver al globo terrestre, tratar de reconstituir en el astro nuevo una nueva humanidad.

El 25 de febrero la goleta salió de aquella pequeña ensenada donde había encontrado momentáneamente refugio, y siguiendo el litoral del Norte, se dirigió hacia el Este a todo vapor. El frío comenzaba a ser muy vivo, a causa sobre todo de una aguda brisa. El termómetro estaba a dos grados

abajo cero. Por fortuna o mar no solo

hizo sino a una temperatura inferior a la del agua dulce, y no presentaba ningún obstáculo a la navegación de la «Dobryna». Pero era preciso apresurarse.

Las noches eran hermosas, y las nubes parecían ya no formarse sino

dificilmente en las capas cada vez mas

frias de la atmósfera. Las constelaciones brillaban en el firmamento con una belleza incomparable. Si el teniente Procopio como marino debía sentir que la luna hubiera desaparecido para siempre del horizonte, un astrónomo, ocupado en escudriñar los misterios del mundo sideral, se hubiera felicitado de aquella oscuridad propicia de las noches Galianas.

Pero si los exploradores de la «Dobryna» estaban privados de luna, toman por lo menos multitud de ellas en pequeño. En aquella época una verdadera granizada de estrellas eran

tes surcando la atmósfera; estrellas en

mucho mayor número que las que

pueden ver los exploradores terrestres en agosto y en Noviembre. Si según

Mr. Olmsted, en 1831 atravesaron el horizonte de Boston treinta y cuatro mil asteroides de esta especie; aquí po-

Vd. dice que no hace política, Será política general, doctor.

Pero se hace política de varios modos, del mismo que se *hacen* *políticas*.

Política hacia el polizonte, el espia, el ser a quien se asesora sobre sus pasos de miembro de la Cm. ion de tareas, cuando Vd. recibió el golpe de *marras*, y política hacia el que, mañana le seguirá a Vd. ó a otro para saber si es ó no cierto el cariño que tan abiertamente ha hecho en su conducta.

Política y política en su mayor grado, hace al peronista que aprecia las actas de las administraciones del país, aunque se restrinja a las de su departamento, y cuando no las aprecia más que en sentido subversivo, cuando quiera que sea los dislates que cometió y que calificativo quiere Vd. que se dé a la conducta que observa.

Como este artículo se va haciendo algo extenso, nos reservamos continuar en el primer número, avisando de antemano doctor, que que se trate de una cuestión seria y en la cual Vd. mismo vuelve, después de haber *disparado* una vez, no tienen más dudas las *chanzonetas* y que, si Vd. las emplea, el que perdió no será el que esto escriba.

Hasta el Jueves, si.... Días que...

Sellos de Redaccion

Al fin se ha podido, en la parte sensible, a nuestro colega local lo que le hemos dicho a propósito de la *capital* que la llevó pasada por su Superior al Administrador de Correos, por el motivo de que pagó un giro postal al Presidente de la Junta, cuando el destinatario era *el Correo de la Capital*.

Para defender á su patron, aduce algunas razones que vamos á desmentir, no para convencerlo (es un trabajo imposible), sino para que pueda juzgar el punto la conducta del funcionario aludido.

Es falso que la aprobación Gubernativa, de que tan orgullosa se ha mostrado el colegio, envolvía implícitamente la de la conducta de la Administración de Rentas, y eso por varias razones.

La principal es que es aprobaron, en *barbero*, la quedado destruida por el telegrama posterior y la nota de fecha 14 de Julio que son posteriores y se mandaron cuando se conoció la verdad verdadera.

Aleman, tiene el público en esto un punto una prueba más de la mala fe con que razona el Imparcial en todo y por todo.

Cómo podría dicha aprobación gubernativa, de fecha 2 de Julio, servir para cohonestar lechos cometidos después de aquella época.

En cuanto á lo de que la *capital* no ha venido para la Administración de Rentas, como vino anteriormente para la Junta, tiene el colegio un medio falso hacer ver que no decimos la verdad.

Publique las notas que á una y otra fueron pasadas y juzgará el público.

Todo lo demás es *palabrerío*, destinado á ocultar los hechos y embauar á los creyentes de *becka abierta*.

Quedamos pues esperando.... sendados, la tal publicación.

En un suento de redacción sigue el mismo colega en su empeño de negar lo que al señor Costa se le debe por las gestiones que hizo, tanto para plantear la escuela de Chafallat y de Balizas, como para la creación de otras, particularmente en la Costa de Palomas y en la Sierra.

Mire, colega, que en el libro de

actas de la Comisión consta el principio de esta gestión.

Después, si insiste Vd., hemos de invocar el testimonio de los Diputados, Senadores, miembros de la Dirección General, etc., a quienes se dirigió directamente, y es fácil entonces que se encierre Vd. en el matíno que es el único recurso cuando la prueba lo contrario de lo que Vd. dice, ó que, mañana le seguirá a Vd. ó a otro.

Para saber si es ó no cierto el cariño que tan abiertamente ha hecho en su conducta.

Política y política en su mayor grado, hace al peronista que aprecia las actas de las administraciones del país, aunque se restrinja a las de su departamento, y cuando no las aprecia más que en sentido subversivo, cuando quiera que sea los dislates que cometió y que calificativo quiere Vd. que se dé a la conducta que observa.

Como este artículo se va haciendo algo extenso, nos reservamos continuar en el primer número, avisando de antemano doctor, que que se trate de una cuestión seria y en la cual Vd. mismo vuelve, después de haber *disparado* una vez, no tienen más dudas las *chanzonetas* y que, si Vd. las emplea, el que perdió no será el que esto escriba.

Hasta el Jueves, si.... Días que...

Sellos de Redaccion

GACETILLA

ALMANAQUE — Hoy 31.—Stos

lunes de Loyola fundador.

Viernes 12.—de Agosto—Santos Pedro Advenida y Leono y compañeros mártires.

Sábado 2.—N. de los Angeles.

Sol—Sale á las 6 h. 56 m.

Id—Entra á las 5 a. m.

— o —

El lunes se ha llamado anistiosamente al Administrador de esta hoy por el Sr. Vigliola, Oficial 1.º de la Jefatura, y que, por ausencia del Jefe desempeña actualmente las funciones del (el Jefe...., no de nuestro Administrador).

El ejercito de dicho llamado era dando conocimiento del recibo del Juzgado de Paz, la nota poniendo á su disposición al guardia civil de los cinco *reales*, que ya se va haciendo bastante ilustre.

El Administrador declinó, como era natural otra responsabilidad que la legal, si se ofreció el caso, en lo que nase y, como no se consideraba senciente para tratar el asunto, se presentó el Director de LA LIBERTAD el mismo dia.

No podemos ponderar demasiado la urbanidad y los finos modales que con nosotros usó el Sr. Vigliola, (lo que no quita á nadie lo valiente).

No lo olvide el colega.

Nos ha escrito un amigo de Laza-

no haciendo saber que igualmente para el Director de LA LIBERTAD el mismo dia.

Por disposición del Juez de Paz de la 4.º Sección del Departamento de Rocha, el ciudadano D. Benito L. A. dasma, cito, llama y emplea á todos los que se consideren con derechos, como herederos o acreedores, a los bienes dejados por el mencionado D. Benito L. A. dasma, dieron cuenta.

Nos asegura nuestro corresponsal que poco es todo lo que puede decidir para encontrar la actividad con que la policía de aquel punto, tanto el subdelegado Sr. Moreno, y su segundo, como el Comisario de Coballat, don Ramón Correa, y la gente a sus órdenes, practicaron las diligencias necesarias para descubrir á los criminales.

El resultado coronó tales esfuerzos, siendo capturados tres individuos que han confesado ser autores del hecho.

Verdaderamente imparciales, nos complacemos en hacer constar de vez la satisfacción que causa al vecindario la conducta de esas policías,

que son verdaderas garantías para las vidas y libertades de los vecinos de su

ciudad, y un hombre á quien, como particular, nos agradamos en poder estrechar la mano.

— o —

¡Quere decir esto algo en contra de lo que de jínero sostuvimos!

Nos consta que no.

Y lo decimos con la misma franqueza con que hacemos las declaraciones anteriores.

Lo del robo, repetimos, prueba que la Jefatura, de esta vez, ha cumplido su deber.

Pues bien, substanza, *ya que las* queríe por ello.

— o —

— o —

— o —

— o —

— o —

— o —

— o —

— o —

— o —

— o —

— o —

— o —

— o —

— o —

— o —

— o —

— o —

— o —

— o —

— o —

— o —

— o —

— o —

— o —

— o —

— o —

— o —

— o —

— o —

— o —

— o —

— o —

— o —

— o —

— o —

— o —

— o —

— o —

— o —

— o —

— o —

— o —

— o —

— o —

— o —

— o —

— o —

— o —

— o —

— o —

— o —

— o —

— o —

— o —

— o —

— o —

— o —

— o —

— o —

— o —

— o —

— o —

— o —

— o —

— o —

— o —

— o —

— o —

— o —

— o —

— o —

— o —

— o —

— o —

— o —

— o —

— o —

— o —

— o —

— o —

— o —

— o —

— o —

— o —

— o —

— o —

— o —

— o —

— o —

— o —

— o —

— o —

— o —

— o —

— o —

— o —

— o —

— o —

— o —

— o —

— o —

— o —

— o —

— o —

— o —

— o —

— o —

Jesús Batboa**—Cirujano Dentista—**

APROBADO POR EL H. CONSEJO
DE HIGIENE PÚBLICA

Habiendo resuelto establecerse de un modo permanente en esta población, tiene el honor de ofrecer sus servicios al público Rochense, contando para el efecto con todas las tráquinas y aparatos últimamente inventados, con los cuales puede garantir el éxito de los trabajos que emprenda.

Los precios de dichos trabajos en lo sucesivo quedan establecidos de modo siguiente.

Emplomaduras con oro—Desde 3 pesos, las más pequeñas; hasta 6 pesos la mayor.

Emplomaduras de amalgama 2 pesos, las más chicas y 3 los mayores.

Emplomaduras de pasta blanca, 1 peso.

Extracción de muelas, 1 peso.

Id. sacadas con el aparato de anestesia local, 2 pesos.

La colocación de dentaduras artificiales, parciales o completas, se hace a precios tan baratos que ni admite competencia.

NOTA—Todos mis trabajos quedan garantidos por cinco años; si en este tiempo se despusiese alguno, me comprometo a volverlo a hacer sin remuneración de clase alguna.

DILIGENCIA

de las

Tres Islas

Nuevo itinerario de verano que emplazará a reír desde el 18 del corriente

SALIDAS DE ROCHA

Los días 19, 8, 16 y 24.
SALIDAS DE LAS CANAS
Los días 4, 12, 20 y 28.
Rocha, Octubre 18 de 1882.

PRECIOS DE PASAJE

De Rocha

A lo de los Piriz	1.00
India Muerta	1.20
La estancia de Olid	2.50
La Paloma	2.00
Al Estanquio de Olivera	2.50
Al Abras	3.00
A Lazcano	4.00

A Abras	1.00
La estancia de Olivera	1.50
La Paloma	2.00
La posada de Lopez	2.50
India Muerta	2.70
lo de los Piriz	3.00
Rocha	4.00

LOS EMPRESARIOS

FERRETERIA

POR

Mayor y menor

DE

Amilia y Tellechea

**CONSIGNATARIOS DE FRUTOS
DEL PAÍS**

Calle 18 de Julio, números 97 y 99

Esta casa avisa al público en general y a sus favorecedores en particular, q' las casas que giraban en la plaza de Montevideo bajo las razones sociales de AMILIA Y CASALIA Y MAZURI TELLECHEA, han quedado resundidas en una sola que adoptó la firma d AMILIA Y Tellechea.

AL PÚBLICO

Se vende por un precio razonable una finca de la propiedad de los sucesores de Don Antonio Saizára situada en esta villa, construida en un solar esquinero determinado por las calles de Sierra y Coto.

Para tratar, verse con Don Máximo Amorín y Brun en su domicilio, calle de San Miguel número 53.

Rocha, Junio 28 de 1884.
J. 28 1. m.

JUAN DUFORT Y QUEIROLO

Rematador Público, Procurador y Comisionista—Se ocupa de la tramitación de asuntos judiciales ante los Tribunales de la República.

Al efecto, cuenta con la dirección de abogados idóneos y competentes.

Encárgase de asuntos particulares; comisiones, ventas y compras de fincas, terrenos, campos etc., de la contratación de toda clase de créditos.

Recibe órdenes en la calle de la Sierra 143—Rocha.

Sastrería

Y

ROPERIA

del

VESTITO

DR

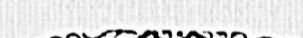
Candia y hermanos

GRAN BARATILLO DE ROPA

HECHA Y POR HACER



95 Calle de la Paloma 9.



Esta casa recién acaba de recibir un gran surtido de géneros franceses e ingleses como para la estación, así como artículos muy finos y de muy buen gusto para trajes de medida.

También se recomienda el esmero del trabajo, que no deja nada que desear, tanto en el corto como en la elegancia de la hechura.

LETROS

sobre

España,**ITALIA,****FRANCIA**

E

INGLATERRA

El que firma avisa al público que, ha recibido del acreedor lo Banco Comercial de Montevideo el correspondiente nombramiento de Agente en esta para expedir giros y letras sobre los países arriba indicados.

Rocha, Octubre 20 de 1883.

MARTIN ANTÚÑANO.

Á los Médicos y a los Enfermos.

La TISIS incipiente, las ESCROFULAS, el RAQUITISMO, los CATARROS PULMONALES, la OLORANÉMIA (colores palidos) y la DISPEPSIA atómica (digestión difícil) se curan radicalmente con el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRO-QUINADO, inventado y elaborado exclusivamente por los farmacéuticos Carrera y Manetti, y aprobado y recomendado por el Consejo de Higiene Pública.—Hierro, Quinina y Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega: he aquí los componentes de esta preciosa medicina, que es a la vez medicamento y alimento muy conveniente en la convalecencia de toda enfermedad larga, pues es el mejor agente de reconstitución orgánico-fisiológica.

El verdadero remedio para los RESFRIOS, TOS CONVULSA, TOS NERVIOSA, CATARROS BRONQUIALES, IRRITACIONES DEL PECHO, ESTÓMAGA y GARGANTA, es el jarabe pectoral de Lactucario balsámico, aprobado por el Superior Consejo de Higiene Pública, y solamente elaborado en la Botica del Globo de Montevideo.

La lactucina artificial y mercenaria, los alimentos impropios y muchas veces la dentición, son causa de los fríos fuertes y a menudo fatales desastrosos de las vías digestivas—Empacho—de los jóvenes seres que no pudiendo nutrirse se debilitan y mueren si no se les administra el Jarabe para Empacho que el Honorable Consejo de Higiene Pública aprobó, y las madres de familia bien conocen y aprecian. Solo el de la Botica del Globo de Montevideo, adonde se inventó y elabora debe considerarse legítimo.

La falta de apetito, los dolores de estómago, la debilidad, los colores palidos, y las enfermedades del hígado son en general, se combaten con el Vino de quina ferruginoso de la Botica del Globo de Montevideo.

Esta casa recibe constantemente de Noruega el verdadero ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, que expide a médicos precios.

10° Todas las citadas medicinas son legítimas si llevan la siguiente marca de fábrica impresa la y el libro de sellos para marcar.

DEPOSITO GENERAL

8-18 de Julio—F.

MONTEVIDE

Desde el 1.º de Diciembre de 1883 está entregada al servicio público en Diligencia, que por ahora hace viajes redondos al es, de Minas a Rocha.

Toca en los puntos siguientes: Minas, la villa de Rocha, India Minera, Sierra, Cerros, Centinela, paso de las Talas, Sarandí, Leon, Aiguá, Marmarajá, Penitente.

Su itinerario de salidas y pasajes es como sigue y seguirá desde el 1.º del año 1884.

Salidas de Minas los días 2, 12 y 22.

Id. de Rocha los días 6, 16 y 26.

Precios de pasajes

De Minas a lo de Susnabá 3 100

“ a lo de Aciordotá 2 50

“ a lo de Irigary 2 50

“ a lo de Vazquez 3 00

“ a las Talas 3 100

“ a Rocha 6 00

De Rocha a lo de F. Fernandez 3 100

“ a lo de Alzate 1 50

“ al Paso de las Talas 2 00

“ a Leon 3 00

“ a Aiguá 4 00

“ a Minas 6 00

Agencia: Montevideo, Mensajería Oriental; salen diligencias todos los días para tomar la combinación con las fechas arriba indicadas.

Agencia en Minas: 18 de Julio, casa de País, Rocha, Hotel Oriental del señor Renaud, Transitó, señor Irigary y don Felipe Fernandez. Todo pasajero que quiera transitar por esta nueva vía de Rocha a la Capital, sacará el boleto de pasaje hasta Miras y de allí a Pando se le hace una rebaja de un 20% que en valor son tres pesos. Esta rebaja la establece la Empresa para las diligencias de la combinación que son las de Trias, País y Montero. Por ahora garante el viaje a la Capital y vice-versa, en dos días y medio, sin fuerza mayor; y en dos días en Febrero próximo.

CONSTANCIO C. VIGIL

ABOGADO

Admito poderes con dirección a asunto.

Calle 18 de Julio N° 39.

DOCTOR PEDRO PRIUS

Médico Cirujano

Ofrece al público sus servicios profesionales.

Horas de consulta de 1 a 3 de la tarde.

Calle de La Paloma N° 122

Diligencia

de

Teodoro J. Fernández

SALE DE MONTEVIDEO los días 7, 17

27. * * * * * ROCIA los días 2, 12

22. * * * * *

Agencia: Calle del Uruguay n° 37, oficina de don Anton Cónio Moreno, al lado de la Mensajería Oriental.

Agencia en San Carlos: Barrio

de don Fortunato Olivares.

Agencia en Maldonado: Aldea

de D. Juan Mier.

Agencia en Rocha: Confitería

Globo.

Protección

a la

INDUSTRIA**NACIONAL**

de

FABRICA

de

CAMISAS

de

Jesús Casal

122—CALLE URUGUAY—124

Perfección y baratura

Esta casa, bien conocida en esta plaza y en todo el país, se recomienda a la vez por la baratura de sus precios

AVISO

Se desea arrendar un pedazo de campo de 500 ó 800 cuadras cuadras.

El que se interese puede venir a dar los datos del campo que tenga, en esta imprenta, ó sino entenderse con los señores Pini hermanos, en el cabo de Sta María.

P.